

Santiago, 15 de mayo de 2023

Señor Ernesto Huber Director Ejecutivo Coordinador Eléctrico Nacional Santiago

REF: Preocupación por obras de Aumento de Capacidad Línea 1x220kV Charrúa - Temuco

De nuestra consideración,

Mediante comunicación enviada el 13 de abril de 2023, Transelec informó el inicio del proceso para la interconexión de instalaciones para el Proyecto Aumento de Capacidad Línea 1x220 kV Charrúa-Temuco (NUP 3274), en dónde se informa el cronograma de ejecución del señalado proyecto.

Asimismo, a la fecha presente se encuentra en ejecución el proyecto de conexión de la nueva subestación seccionadora Los Notros (NUP 1191), el proyecto Automatismo para el control de transferencias, líneas Mulchén - Santa Clara y Santa Clara – Charrúa (NUP 3598) y el proyecto Aumento de capacidad de línea 2x220kV Ciruelos – Cautín (NUP 1194).

Con respecto a la ejecución del Aumento de capacidad de línea 2x220kV Ciruelos – Cautín, el Coordinador emitió la minuta DAOP N°03/2021, mediante la cual se estableció una operación especial en el SEN durante la realización de los trabajos de repotenciamiento, resultando un control de transferencia cercano a cero (del orden de +/- 10 MW) para el circuito paralelo al intervenido.

Esta limitación también se aplicó durante el repotenciamiento de la línea 2x220 kV Frutillar Norte - Puerto Montt, la cual implicó fuertes restricciones de transmisión para los parques eólicos conectados al norte de la línea repotenciada (los que inyectan en la subestación Mulchén y la subestación Rio Malleco), debido a que se limitó su capacidad de evacuación hacia el sur, obligando que toda la energía producida se inyectara hacia el norte,



provocando de esta forma que se congestionara la línea 2x220kV Charrúa – Mulchén para los periodos de alto viento en la zona.

En razón a lo expuesto es que solicitamos amablemente al Coordinador que sólo autorice la ejecución de los trabajos para el proyecto Aumento de Capacidad Línea 1x220 kV Charrúa-Temuco, luego de que finalicen los trabajos del proyecto Aumento de capacidad de línea 2x220kV Ciruelos - Cautín, del proyecto de conexión de la nueva subestación seccionadora Los Notros y del proyecto Automatismo para el control de transferencias, líneas Mulchén - Santa Clara y Santa Clara – Charrúa.

La solicitud se sustenta en el hecho de que de realizarse los trabajos Aumento de Capacidad Línea 1x220 kV Charrúa-Temuco, en forma anticipada al término de los restantes proyectos, debido a las desconexiones que se deberán realizar para su ejecución, la generación del parque eólico Lomas de Duqueco se redirigirá hacia la subestación Cautín, con lo cual aumentará las congestiones por la línea 2x220kV Charrúa – Santa Clara, lo que provocará grandes perjuicios económicos a las empresas del grupo wpd y a las restantes generadoras en la zona.

De esta forma, es en extremo necesario que para la realización de las obras Aumento de Capacidad Línea 1x220 kV Charrúa-Temuco, estén en servicio la subestación Los Notros y el Automatismo de Control de Transferencias, ya que de esta forma existirá capacidad de transmisión adicional en la zona, la que permitirá mitigar las congestiones y evitar los señalados perjuicios económicos.

En forma adicional a lo solicitado, les agradeceremos actualizar el estudio de restricciones de transmisión o emitir una minuta de operación, con objeto de verificar las principales transferencias por las líneas ubicadas en la zona de influencia de la línea en la cual se realizará el repotenciamiento.

Sin otro particular y agradeciendo su atención al tema expuesto, saluda atentamente a usted.

> Felipe Cuevas Encargado

wpd Duqueco SpA